

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE  
**BAJOS DE HAINA**  
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

## SESION ORDINARIA NO.15-2020

*W.F.*  
En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 10:24 A.M. del día viernes 31 de julio del 2020, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento Señora Rafaela A. Cornielle, los Señores: **Wilson Frías Pérez; Presidente del Concejo, Osvaldo Rodríguez Estévez; Alcalde Municipal, Lic. Rafael Antonio Campusano, José Fabián Lluberes, Lic. José Dolores Santana, Lic. Leandry Vargas Cuevas, Jorge Sánchez Beato, Danny Severino Vásquez, Lic. Mauricio Montero de los Santos, Licda. Ana Idelissa Ferrer Perdomo, Lic. Luis Urbacé Martínez, Licda. Magdalena Asencio Mendoza,** Regidores y Secretaria, para conocer los siguientes puntos.

Regidor ausente con excusa: **Licda. Teresa Reyes; Vice-Presidenta.**

1. **INFORMES.**
2. **CONOCIMIENTO SOLICITUD RESTAURACIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO DE REGIDORES ANTES EL DISTRITO EDUCATIVO 04-06.**
3. **CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN NO. 4-2020 PÓSTUMO, POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ARISMEDY VALERA; EX-DIRECTOR DEL DISTRITO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA 1965-1966 Y EX-REGIDOR 1986-1990, DE ESTA INSTITUCIÓN.** *MAm*

Comprobado el Quorum Reglamentario y aprobada la agenda, quedan abiertos los trabajos.

### 1. INFORMES

Introduce el Alcalde Municipal Osvaldo Rodríguez Estévez, quien afirma que cada día tenemos que enfrentar con firmeza esta pandemia que es a nivel mundial, la Institución ha sumido el compromiso de suministrar insumos para las personas de este municipio, hemos realizado una jornada de limpieza en toda la demarcación al igual que los espacio públicos, hemos impartido charlas a la población para que entiendan lo peligroso y que tomen en serio todas las medidas de lugar y a su vez que mantenga el distanciamiento social.

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE  
**BAJOS DE HAINA**  
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

En otro orden informó que el vertedero lo encendieron nuevamente en la parte de arriba y los laterales, el cual duro alrededor de quince (15) días, dijo que dentro de una (1) hora se dará una rueda de prensa, el cual hace varios días se dio con el presunto responsable de este hecho delictivo el cual está en manos de la justicia, y le dictaron tres (3) meses de medida de coerción. Asimismo hay dos personas más la cual se le está dando seguimiento, quiero que la población entienda que el vertedero no se incendia solo.

Asimismo también se refiero a la tormenta Isaías, la cual gracias a Dios no provocó ningún daño en nuestro municipio, lo único que provoco fue algunas caída de árboles sin producir ningún daño mayor.

## 2. CONOCIMIENTO SOLICITUD RESTAURACIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO DE REGIDORES ANTES EL DISTRITO EDUCATIVO 04-06 HAINA, EL CARRIL Y QUITA SUEÑO.

Introduce el Presidente Lic. Wilson Frías Pérez, quien afirma que es una costumbre que el Distrito Educativo, nos envié esta comunicación solicitándonos un representante de este Honorable Concejo de Regidores.

*WF* El Regidor José Fabián Lluberres quien propone a la Lic. Ana Ivelisse Ferrer, la cual sería una digna representante ya que es profesora y cumple con un excelente perfil. *M Am*

El Regidor Danny Severino secunda la propuesta de su colega José Fabián Lluberres.

La Regidor Licda. Ana Ferrer dijo que ella se iba a proponer ya que es profesora y tiene más de doce (12) años impartiendo docencia también he sido representante durante dos (2) años en la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) del Colegio César Nicolás Pénson.

El Regidor Lic. Luis Urbaez secunda la propuesta ya que entiende que la colega tiene los conocimientos para representarnos.

Finalmente, procedió el Presidente Lic. Wilson Frías Pérez, a someter a la consideración del Honorable Concejo, a la Regidora Licda. Ana Ivelisse Ferrer, como representante ante el Distrito Educativo 04-06 Haina, El Carril y Quita Sueño, siendo sometida y aprobada a unanimidad.

## 3. CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN NO. 4-2020 PÓSTUMO, POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ARISMEDY VALERA; EX-DIRECTOR DEL DISTRITO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA 1965-1966 Y EX-REGIDOR 1986-1990, DE ESTA INSTITUCIÓN.

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE  
**BAJOS DE HAINA**  
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

El Presidente Lic. Wilson Frías Pérez, quien le solicita a la Secretaria del Concejo darle lectura a la Resolución No.4-2020.

El Regidor José Fabián Lluberres afirmó que los colegas no teníamos conocimiento que el cadáver del Señor Arismendy Valera iba ser traído aquí al Ayuntamiento para rendirle honores, por el mal entendido convocamos a dos (2) de sus hijos para darle una explicación, al Concejo nunca se convocó y de mi parte yo me siento sumamente orgullo de la vida ejemplar que llevo, que su familia puede contar con él ya que son familia y con sus colega de manera personal.

El Regidor Lic. Leandry Vargas expreso su condolencia a la familia Valera y secunda lo dicho por su colega José Fabián Lluberres, dijo que el mayor legado en el ámbito social y político es el ejemplo familiar el cual le inculco, les enseñó a sus hijos que se debe trabajar con honor luchar para que logren cada uno de sus objetivo.

El Regidor Lic. Luis Urbaz aclara que ellos fueron sorprendidos que no tenían la mínima idea que se estaría realizando ese acto, de mi parte fui a darle el pésame, vuelvo y le reitero públicamente mis disculpa a los Señores Teudy y Yunior Valera, entiendo que el Señor Arismendy Valera se merece más de ahí por su legado.

La Regidora Licda. Ana Ferrer dijo que en virtud de que el Señor Arismendy Valera fue un munícipe ejemplar, debemos rendirle todo el tributo que merece por su legado y que en el día hoy en día este Honorable Concejo, está reconociendo la figura del padre, del amigo y del vecino, que Dios los bendiga a todos.

El Alcalde Municipal Osvaldo Rodríguez Estévez expreso que se une al dolor de la familia Valera el cual me disculpo de manera personal por el mal entendido, no puede estar presente por asuntos personales, les di mis condolencias en las redes sociales. Afirma que me comunique con el Lic. Wilson Uceta y no con la Señora Mary Sabaster, que la honra fúnebre seria en el frente del Ayuntamiento, que como no se había convocado a los Regidores iba hacer una falta de respecto ya que ningunas de las autoridades estarían presente, y que en ningún momento el no autorizó que fuera dentro ya que el Presidente del Concejo no tenía conocimiento, vuelvo y reitero que fue una falta de respecto ya que el Señor Valera fue un grande municipalita y representante de nuestro municipio, me disculpo públicamente con la familia.

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE  
**BAJOS DE HAINA**  
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

El Regidor Lic. Rafael Campusano dijo que se une al dolor que lamenta mucho la perdida, y que recuerda como este señor era apegado a su familia que nunca fue de conflicto, que está totalmente de acuerdo con el reconocimiento que hoy le estamos haciendo, le solicita al Presidente un minuto de silencio en memoria de él.

El Presidente Lic. Wilson Frías Pérez, dio las gracias a la familia Valera y los presentes por haber estado aquí. Dijo que el Concejo de Regidores está en la mayor disposición de colaborar en cualquier sentido que fuese necesario, aclaro que el Señor Arismendy Valera fue un munícipe reconocido.

Finalmente, procedió el Presidente Señor Lic. Wilson Frías Pérez, a someter a la consideración del Concejo de Regidores, la Resolución No.4-2020, la cual hace un Reconocimiento Póstumo al Fallecido el Señor Arismendy Valera, siendo sometida y aprobada a unanimidad.

Concluidos los trabajos, a las 10:50 A.M, y no habiendo más nada que tratar se levanta la Sesión.

**Certifico:** La presente es fiel y conforme a la Original que reposa en nuestros archivos.

  
Lic. Wilson Frías Pérez  
Pte. Concejo de Regidores



  
Licda. Magdalena Asencio M.  
Secretaria del Concejo